



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

**D. LUIS MANUEL PARTIDA BRUNETE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID).**

HACE SABER:

Que con motivo de las **Fiestas Patronales de Santiago Apóstol 2015**, se va a proceder a la subasta de **cuatro quioscos** de bebidas a ubicar en el Recinto Ferial.

Para poder optar a dicha subasta es preciso reunir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Estar empadronado en el municipio.
- No ser deudor del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

El plazo de admisión de ofertas **finaliza el día 10 de julio de 2015**, a las 14:30 horas.

El Pliego de Condiciones, documentación e información puede solicitarse en el Departamento de Bienes del Ayuntamiento, de 9:00 a 14:30 horas, o en la página web: www.ayto-villacanada.es, en el perfil del contratante.

Villanueva de la Cañada, a 10 de junio de 2015.

EL ALCALDE



Fdo. D. Luis Manuel Partida Brunete.